



149706

149706

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la fabricación de botones de madera"-----

a favor de D. Laureano LOPEZ BODRIA, de nacionalidad y residencia españolas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de botones de madera en sus diversas formas y variedades.

10 El procedimiento de que se trata no tiene relación alguna con la producción de la forma corpórea de los botones, la cual se obtiene mediante los métodos y operaciones mecánicas conocidas, y por lo tanto que no ha lugar a explicar en la presente memoria.

15 La esencialidad del procedimiento objeto de la patente consiste en el hecho de que los botones de madera después que han sido configurados y formados, se someten a uno o más baños decolorantes, para que la madera constitutiva del cuerpo de los mismos adquiera un tono blanco o aproximadamente blanco.

Así decolorada la referida madera, los botones



149706

20 que resultan de tal decoloración pueden substituir a los botones de hueso y de nácar en sus múltiples aplicaciones, detalle de gran importancia actual por las dificultades que se encuentran para adquirir ciertas primeras materias.

25 Para obtener la decoloración antedicha puede por ejemplo procederse como sigue: Se someten los botones de madera a uno o más baños de agua oxigenada, con o sin adición de otras materias activantes de la decoloración, o bien a la acción del cloro o de compuestos clorados decolorantes de las materias vegetales.

30 Estas operaciones se efectúan en recipientes adecuados y en frío, en tratamiento más o menos prolongado; por ejemplo, se aplica con resultados altamente satisfactorios en botones construídos con boj y otras maderas que de por sí poseen ya naturalmente una entonación clara.

NOTA

35 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

40 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de botones de madera, que esencialmente consiste en someter los botones después de formado y configurado su cuerpo a la acción de baños decolorantes.

45 2.- La explotación exclusiva del procedimiento indicado en el párrafo precedente, empleando como decolorantes agua oxigenada o bien cloro o compuestos de cloro, con o sin adición de otras materias.

3.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

50 "Un procedimiento para la fabricación de botones de madera".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Mayo de 1940.

P. p. de D. Laureano LOPEZ BODRIA,